



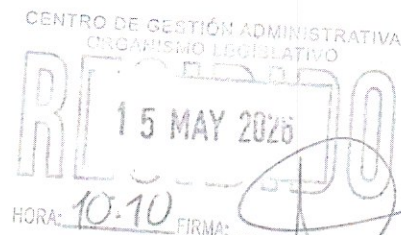
Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

San Carlos Sija, Quetzaltenango, 16 de marzo 2026.

Licenciado:

Cándido Fernando Leal Gómez
Comisión de Transparencia y Probidad
Congreso de la República
Ciudad de Guatemala.



Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted para presentarle un afectuoso saludo en nombre de la municipalidad.

Seguidamente en base a lo establecido en el Artículo No. 17 del DECRETO NUMERO 101-97, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, envío a ustedes una copia de la **EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026**, la cual consta de 51 folios, para su conocimiento y control correspondiente.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes, atentamente:


Bach. Heber Adiel Calderón Díaz
Director Financiero Municipal.

